LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION

CERTIFICA

Durante el mes de octubre de 2025 **NO** se no se presentaron situaciones, casos o novedades que requieran ser informadas con respecto a las siguientes obligaciones contractuales:

3.3. Obligaciones del componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales

3.3.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.

Estándar 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños y del documento de identidad de las mujeres gestantes. En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y a las mujeres gestantes y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.

Esta certificación se expide en Villavicencio a los (30) días del mes de octubre de 2025.

Maria Cristina Perez

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423 de Muzo Boyacá
Representante Legal

YO, **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ,** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 23.800.423 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3 IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y el 31 de octubre de 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en las 7 Unidades de Servicio del Contrato/Convenio Nº 50002202025 de 20 de febrero de 2024 suscrito con la Regional Meta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma el primer (1) día del mes de noviembre de 2025

Maria Cristina Perez

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423 Muzo - Boyacá

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Gmail **Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com>**

Certificación de Presuntos Hechos

3 mensajes

Ana Milena Montano Montano <Ana.Montano@icbf.gov.co> 4 de noviembre de 2025, 9:41
Para: asopadresporfiatres <asopadresporfiatres@gmail.com>, hogarinfantilrestrepo2023 <hogarinfantilrestrepo2023@gmail.com>

Cordial saludo

Muy comedidamente solicito que se remita la certificación de Presuntos Hechos a más tardar el día de hoy.

Agradezco atención.

Atentamente,

Ana Milena Montaño Montaño
Profesional Universitario
Centro Zonal Villavicencio 1
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 37 # 32 41 Multifamiliares barzal
Teléfono: 608 - 6833644 Ext. 851011
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 9:52
Para: Ana Milena Montano Montano <Ana.Montano@icbf.gov.co>, Betty Julieth Medina Heredia <Betty.Medina@icbf.gov.co>, juliana.gomez@icbf.gov.co

Buen dia;

Me permito remitir Certificado presuntos hechos mes de Octubre Contrato 50002202025
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN PORFÍA TRES
CEL: 3123641307
asopadresporfiatres@gmail.com

10. CERTIFICADO DE PRESUNTOS HECHOS 220 Oct.pdf
34K

Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 9:53
Para: Ana Milena Montano Montano <Ana.Montano@icbf.gov.co>, Betty Julieth Medina Heredia <Betty.Medina@icbf.gov.co>, juliana.gomez@icbf.gov.co

Por favor tener en cuenta este ultimo correo que va con la firma, Gracias.
[El texto citado está oculto]

10. CERTIFICADO DE PRESUNTOS HECHOS 220 Oct.pdf
71K

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

Mapiripán, Meta, 31 de Octubre de 2025

31-10-2025
18:00 horas
Recibí:
ITfernando

Señores:
Policía Nacional de Colombia
Estación de Policía Mapiripán – Meta
Atn: Comandante de Estación
E. S. D.

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar charla de sensibilización sobre el uso responsable de la pólvora.

Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de las mujeres gestantes, lactantes, niños y niñas hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, beneficiarios del Programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Propia e Intercultural, por medio del **Contrato de Aporte No. 50002202025 de 2025**, celebrado entre el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF** y la **Asociación de Hogares Comunitarios de Bienestar y Otras Modalidades de Atención a la Primera Infancia y Madres Comunitarias Porfía 3**, que se desarrolla en el municipio de Mapiripán, Meta, cuyo objeto contractual es *"prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en desarrollo infantil en medio Educación Inicial Campesina, de conformidad con el manual operativo de la modalidad, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre"*, nos permitimos muy respetuosamente solicitar su valioso apoyo.

Teniendo en cuenta la proximidad de las festividades decembrinas y con el fin de promover la prevención de accidentes que puedan afectar a niños, niñas y animales domésticos, solicitamos de manera cordial que personal de esa institución dicte una **charla de sensibilización sobre el uso responsable de la pólvora, dirigida al personal de Talento Humano del programa**.

Esta jornada busca fortalecer los conocimientos del equipo, quienes posteriormente replicarán la información y las recomendaciones a los padres y madres de familia en los diferentes encuentros comunitarios.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307
Email. asopadresporfiatres@gmail.com

Powered by CamScanner

La actividad está programada para realizarse el día **martes 4 de noviembre de 2025, a las 5:15 p. m.**, en las instalaciones donde funciona la modalidad.

Agradecemos de antemano la atención prestada y su disposición para acompañar acciones preventivas que promueven el bienestar y la protección de la primera infancia.

Cordialmente,

Luz Myriam Franco López
Psicóloga – Programa de Atención Integral a la Primera Infancia
Modalidad Campesina – Asociación PORFIA 3
3168727998
francoluzmyriam@gmail.com

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 BETANIA
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: BETANIA	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

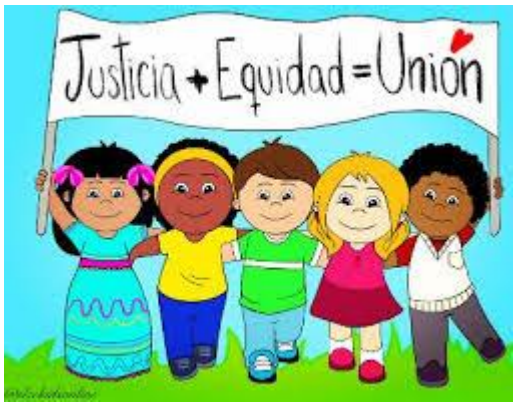
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

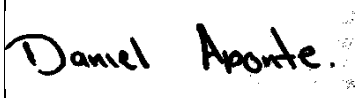
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Betania

ACTIVIDAD: Pacto de convivencia

LUGAR DE REUNION: Mi Betania

FECHA: 9/10/2025

TEMA: Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAUREN YULIETH QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,074	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	LUZ Marina R.
2	ARIANA SALOME QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,298	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	LUZ Marina R.
3	YURANI EDIT GARCIA CURVELO	1,120,475,872	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
4	LEIMY ALEJANDRA GARCIA CURVELO	1,120,476,255	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
5	JERALDINE CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,740	ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,067	3125201855	ELIZABETH R C
6	EDIER ELIAM GAITAN CARIBAN	1,120,476,053	GRACIELA CARIBAN AMAYA	1,120,472,149	3222928440	GRACIELA
7	YURLEIDY DIAZ RODRIGUEZ	1,120,476,048	FABIAN ANDRES GAITAN CASTRO	1,120,472,151	NO REPORTA	
8	SANDY VIVIANA RODRIGUEZ DIAZ	1,120,476,168	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
9	GERMAN STIVEN RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,476,254	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
10	DARLY MICHELL GARCIA RODRIGUEZ	1,148,711,219	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
11	DILAN STIVEN RODRIGUEZ CARIBAN	1,120,475,898	YANIRA CARIBAN AMAYA	1,120,472,122	NO REPORTA	Yaniva
12	MELKIN SEBASTIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,330	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
13	DUVAN HEREVALO CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,116	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
14	JAROL DAMIAN CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,182	LEIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,120,475,046	NO REPORTA	Leidy Tatiana
15	WILKIN NOLBERTO AMAYA RODRIGUEZ	1,148,711,222	BLANCA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,147	NO REPORTA	Blanca R. C.
16	ERICK DAVID CARIBAN RODRIGUEZ	1,120,476,008	YINA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,125	NO REPORTA	Nina
17	NILBIA YOLANDA RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,626	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
18	SHARITH THALIANA GAITAN CASTRO	1,120,475,953	DEISY JOHANA CASTRO DIAZ	1,006,696,265	3225672013	Deisy Johana C.
19	FAINER DANILO RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,968	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
20						

Daniel Aponte 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** COOPERATIVA
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 21 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: COOPERATIVA	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

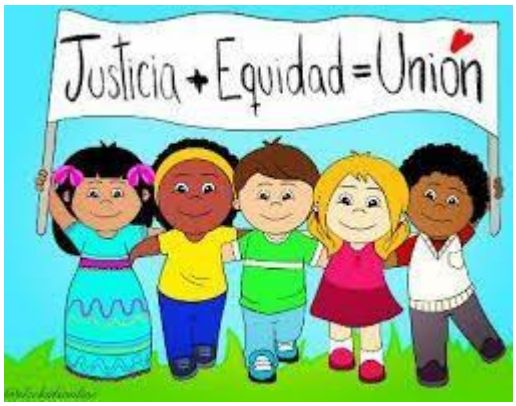
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

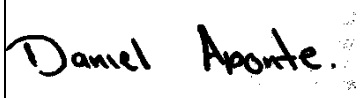
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS COOPERATIVA

ACTIVIDAD: Plan de sensibilización y Pacto de convivencia

LUGAR DE REUNION Unidad Cooperativa

FECHA: 2/10/2025

TEMA Prevención y Protección de los derechos y Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	JOHAN ANDREY FLOREZ QUIROGA	1118206195	KAREN JULIETH QUIROGA VIERA	1122508942	3225346088	Karen Quiroga
2	SALOME . PEREZ CULMA	1144726370	LEIDY TATIANA CULMA OSPINA	1006824958	3134064035	Leidy Culma
3	ERICK SANTIAGO RIVEROS PINILLA	1120391477	LEIDY YUBENY PINILLA VELASCO	1006827149	3203005103	Leidy P.
4	VALERI JULIETH REYES ZAMORA	1120475906	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
5	JOAN DAVID RAMOS RUIZ	1116020588	YOLEIDY RUIZ CARRILLO	1006423061	3223800936	Yoleidy R.
6	NEITHAN . REYES RINCON	1120391093	DAYHANA ALEJANDRA RINCON MARTINE	1006888835	3125752194	Dayhana Rincón
7	MIA ISABELLA GARCIA PRIETO	1120847979	LUISA FERNANDA PRIETO ROCHA	1122918392	3203000456	Luisa Rocha
8	IAN GAEL ZAMORA REYES	1234796122	LAURA GABRIELA REYES BEDOYA	1010119923	3161173729	Laura Reyes
9	HILCE GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ	1120475997	WENDY ALEJANDRA LOPEZ PINILLA	1120474452	3107913942	Wendy Lopez
10	ELIZABETH . RUBIO LIEVANO	1029801315	ERIKA MAYERLY LIEVANO GALLEGO	1007293262	3208014246	Erika Lievano
11	JUAN ANDRES JIMENEZ IBAÑEZ	1120475917	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	Milena Ibañez
12	MAUREN CATALELLA JIMENEZ IBAÑEZ	1120476342	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	Milena Ibañez
13	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	3115891242	Angie Solosa
14	DHALIA LIZETH ZAMORA GUTIERREZ	1120508556	KARLA JULIETH GUTIERREZ CANTE	1123058007	3204204626	Karla Gutierrez
15	GABRIELA . MONTENEGRO NIEVES	1113543550	YULY DORAYNE NIEVES PEÑA	1097332811	3142489030	Yuly Nieves
16	ANGEL MATHIAS ZAMORA VARGAS	1120476366	ANA MILENA VARGAS OSPINA	1123059524	NO REFIERE	Milena Vargas
17	LINDA ISABELLA ROMAN RUIZ	1120392810	GINA DAYERLY RUIZ RAMIREZ	1122626549	3219266385	Gina Ruiz
18	DAYLIN MAHELETH SALAS RODRIGUEZ	1121150074	ESTEFANIA DE JESUS RODRIGUEZ MENI	69802612	3204234947	Estefania Rodriguez
19	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
20	LAURA CAMILA LOZADA FORERO	1120393750	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	Dayana Ft
21	MIA TATIANA LOZADA FORERO	1120395248	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	Dayana Ft
22	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	3224626222	Ingrid Zamora

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 COROCITO
HORA: 11:00 AM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA COROCITO	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

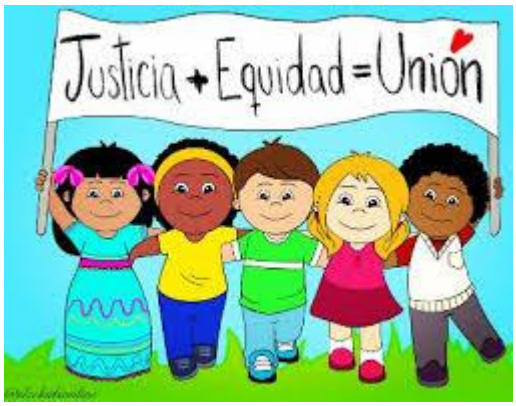
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

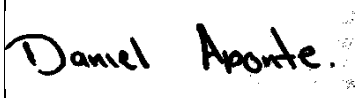
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Corrito
ACTIVIDAD: Pacto de convivencia
LUGAR DE REUNION Mi Corrito

FECHA: 9/10/2025
TEMA Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DUVAN JAVIER RODRIGUEZ GAITAN	1,120,476,343	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1,134,434,692	NO TIENE	Lia
2	JESUS DANIEL GAITAN ROJAS	1,120,475,908	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1,134,434,692	NO TIENE	Lia
3	MARILIS FERNANDA GAITAN CARIVAN	1,120,475,850	YENNY ANDREA CARIVAN RODRIGUEZ	1,006,696,010	3219267021	Yenny Andrea
4	YERLI MARIANA CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,769	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,006,696,015	NO TIENE	Ismenia
5	JEIMY CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,250	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,006,696,015	NO TIENE	Ismenia
6	GRISMAN ALBERTO RODRIGUEZ CARIVAN	1,120,476,431	ROCIO CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,049	3202599796	Rocio
7	ERICK SANTIAGO RODRIGUEZ AMAYA	1,120,476,340	LUZ EDITH RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,734	3222495359	Luz Edith
8	ANDERSON ELIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,372	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,233	NO TIENE	Sandra
9	LUISA FERNANDA CURVELO RODRIGUEZ	1,120,475,876	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,233	NO TIENE	Sandra
10	ERICK SAMUEL RODRIGUEZ GAITAN	1,120,475,670	ZORAIDA GAITAN ROJAS	1,006,696,041	3223700555	Zoraida
11	MARIA ISABELLA TREJOS CURVELOS	1,121,978,720	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1,006,695,996	3227073986	Maria Curvelos
12	MILAN GAEL GOMEZ CURVELOS	1,120,395,774	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1,006,695,996	3227073986	Maria Curvelos
13	JHONY ANDERSON DIAZ AMAYA	1,120,476,400	OLGA LUCIA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,797	3229542311	Olga Lucia
14	MATEO DE DIOS CURVELO AMAYA	1,120,475,993	YENNY PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,098	NO TIENE	Yenni Amaya
15	WILSON DE JESUS CUEVELO AMAYA	1,120,475,765	YENNI PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,098	NO TIENE	Yenni Amaya
16	KEINER DAVID GAITAN UI	1,120,476,397	CARMEN ROJAS AMAYA	40,285,577	NO TIENE	Carmen
17	BRAYAN ALEXIS GAITAN ROJAS	1,120,475,686	CARMEN ROJAS AMAYA	40,285,577	NO TIENE	Carmen
18	DIDIER BLADIMIR ROJAS GILGUERO	1,120,475,979	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1,120,472,526	3213892623	
19	MELANY DAYANA ROJAS GAITAN	1,120,475,679	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1,120,472,526	3213892623	

Daniel Aponte 1121816004
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 3:00 PM	**FECHA:** 8 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA 1	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

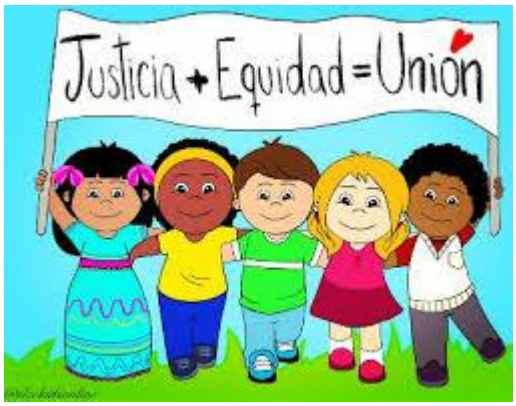
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

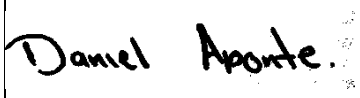
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 7 FECHA: 8/10/2025

ACTIVIDAD: Parlo de convivencia TEMA Parlo de convivencia

LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ALEXIS JOSUE GONZALEZ REYES	1120476398	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorma Reyes
2	KAROL TATIANA GONZALEZ REYES	1120475824	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yormareyes
3	ANGEL ALEXIS GARCIA RODRIGUEZ	1120475761	AMPARO RODRIGUEZ DIAZ	1120472376	3123495849	Amparo
4	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	3114687878	Maria Isabel
5	MARCELA SORIANO CADENA	1120473626	GABRIEL ANTONIO PLAZAS SALAS	1120474913	3145967516	Marcela Soriano
6	NATHALY GISELL PEREZ RODRIGUEZ	1120475936	MARIA JULIANA RODRIGUEZ CASTRO	1120472381		
7	IAN YADIEL BARRIENTOS UBATE	1120476067	ERI JAHANA UBATE GARCIA	1006695772	3124416095	Jahana Ubate
8	ADHARA ALEJANDRA GONZALEZ SILVA	1120476404	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
9	CARLOS SANTIAGO GONZALEZ SILVA	1120475888	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
10	MAILYN LUCIANA CUESTA GARZON	1120476369	MELISSA GARZON TOROZA	1151185511	3123347756	Melissa Garzon
11	JHONNIER SANTIAGO PARGA BUITRAGO	1120476109	JEIDY NATALIA BUITRAGO	1120569757	3144067020	
12	JUAN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ	1120476238	MARITZA RODRIGUEZ LEON	1120473375	3112323318	Maritza Leon
13	VIDAL ANTONIO DOMECHT GONZALEZ	1120475826	MARIA EMMA GONZALEZ CASTAÑED	41243952	3213762362	Emma Gonzalez
14	AIDEN SAID FLOREZ COLORADO	1120476306	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
15	YEICO JOSE FLOREZ COLORADO	1120475640	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
16	YURIANLLILI MICHEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1120476096	NELLY RODRIGUEZ LEON	40250202	3228267766	Nelly Rodriguez
17	DAVID SANTIAGO REYES SILVA	1120475819	YULIANA LLULEYDI REYES SILVA	1120472479	3125749684	Yuliana Reyes
18	JAROL ANDRES TOVAR GAITAN	1120475844	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni Gaitan
19	LUCIANA CAORI TRIANA TOVAR	1120476360	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni Gaitan

Daniel Aponte

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 3:00 PM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA 2	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

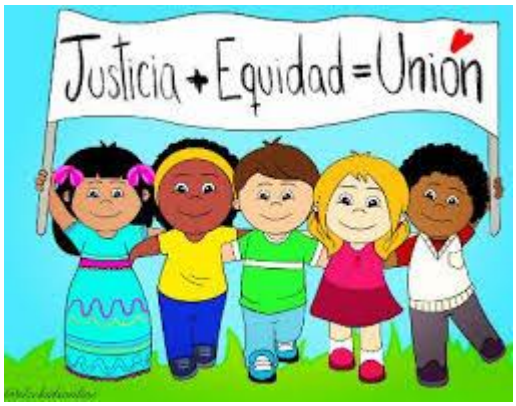
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

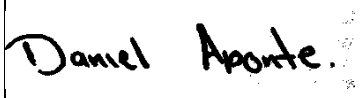
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 3

ACTIVIDAD: Pacto de convivencia

LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan

FECHA: 9/10/25

TEMA Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SHARICK NICOL RODRIGUEZGALEANO	1120476021	ROSA GALEANO CATRO	1010091073	3123491236	
2	YULIAN STIVEN CUERVO GALEANO	1120475733	ROSARIO GALEANO CASTRO	1010090982	3133864743	
3	IANGAEL GAITAN RODRIGUEZ	1120476318	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth.
4	ANDRES DAVID SALGUERO PEÑA	1029801239	DAYANNA MICHELLE PEÑA	1120561679	3235176038	
5	HECTOR ARBEY CASTRO SIERRA	1072433378	ANA EDILMA RODONDO	40378108	31439441613	Edilma Gomez
6	DENIS MANUEL GAITAN RODRIGUEZ	1120475716	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
7	IDALI ESTEFANI RODRIGUEZ JILGUERO	1120475919	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
8	DILIS VERONICA GALEANO AMAYA	1120475928	MARTURY AMAYA RODRIGUEZ	1006696366	3214934011	
9	MARGARET LUCIANA PARRA QUINTERO	1120476195	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3219262021	
10	DEYBY JHOAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120476365	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria
11	KAROL LUCIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120475813	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria.
12	MANUEL DAVID CALIZ FLOREZ	1120475793	ARACELIS MARIA FLOREZ CHARRIS	1004275530	310270938	Aracelis Florez
13	DAMIAN ALEXIS QUINTERO DIAZ	1120476452	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3188181955	
14	ISAIAS GONZALEZ VALENCIA	1120476289	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
15	ELISEO GONZALEZ VALENCIA	1120476111	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
16	ALAN DAVID CHIPIAJE GALEANO	1120476249	FRANCY GALEANO CASTRO	1010090986	3214934011	Francy
17	VALERY SAMANTHA ROMERO LEON	1120476231	KATERIN LEON CARVAJAL	1104134250	3214675075	Katerin Cas
18	HAILEN MARIA GONZALEZ MARQUEZ	1120476035	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125852857	Yohelis
19	FREIMAN ANDRES GONZALEZ MARQUEZ	1120476370	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125852857	Yohelis

Daniel Aponte

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** ESCUELA 3
HORA: 03:30PM	**FECHA:** 24 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

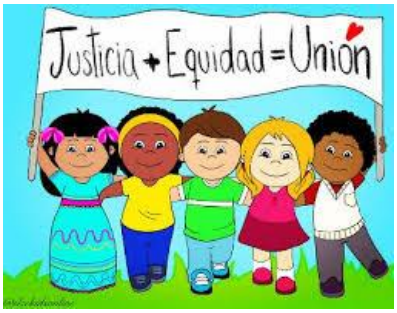
establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

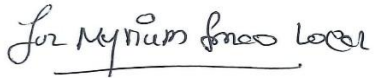
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS ESCUELA 3 FECHA: 24-10-2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES Y ACUDIENTES TEMA SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA

LUGAR DE REUNION ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN POLIA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	XIOMARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120473095	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3209170014	
2	MAXIMILIANO PERTUZ LEON	1120475926	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	Carolina
3	LAURA SOFIA LEON CUERVO	1120476232	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	Carolina
4	DEREK SANTIAGO FLORES ROMERO	1120476216	JUAN SEBASTIAN FLORES	1120473604	3214925052	Sebastian
5	JESUS DAVID ANTUARES ROMERO	1120476118	JOSE ALCIDES ANTUARES	12154265	3134118623	Alcides
6	VANESSA ROMERO CHAVEZ	1120476247	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
7	VALERIA DANEYI ROMRO CHAVEZ	1120475742	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
8	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	3114542345	Maria Leandra G
9	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	3227515278	FLOR ISABEL VC.
10	SORANY MICHAEL SOLANQUE PARRA	1120476174	YULI PARRA	1149437461	3203101627	Yuli Parra
11	ANDRES ESTIVEN PEREZ REYES	1120476273	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
12	YASSIRI ATRICIA CORDOBA ACOSTA	1116617989	NIDIA ATRICIA ACOSTA CAMACHO	40285598	3206796273	Nidia patricia Acosta
13	YIBER ALFONSO UBATE RODRIGUEZ	1120476412	SANDRA RUSMIRA RODRIGUEZ ROJAS	1006696480	3102707699	Sandra Rodriguez
14	NICOLLE LUCIANA RODRIGUEZ AREVALO	1120476218	SHARIT NICOLLE AREVALO CASTAÑEDA	1106773117	3118936454	Sharit C.
15	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	3228453758	Monica Chaves
16	ERIKA DAYANA PEREZ REYES	1120475945	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
17	RUBEN SALGADO CORTES	1121980949	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
18	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
19	ANGEL DE DIOS GALEANO CASTAÑEDA	1065019175	MILEIDYS CASTAÑEDA	1005186757	3102573409	Mileidys C.

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula Jeremyins Rocio Leon 40416063

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 OLVIDO
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 8 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: OLVIDO	**TEMA:** SOCIALIZACIÓNPACTODECONVIVENCIA SOCIALIZACION POLIZA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

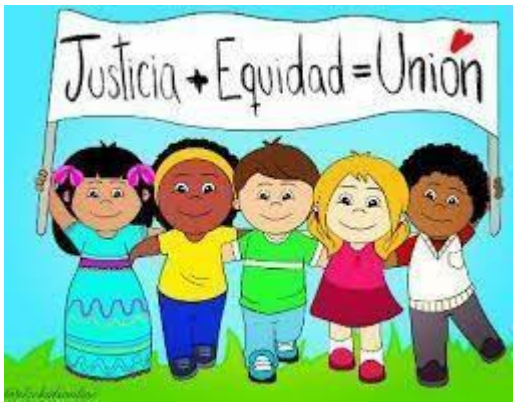
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extracurriculares. Esta cobertura busca garantizar atención médica oportuna y apoyo económico tanto para el estudiante como para su familia.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- YADIEL AMIR QUINTERO GAITAN
- DIEGO FABIAN GAITAN GARCIA

Coberturas Principales

1. Cobertura en caso de accidentes

Aplica a situaciones que ocurran durante clases, recreos, excursiones, actividades deportivas, eventos culturales y demás actividades organizadas por la institución educativa.

2. Atención médica inmediata

Incluye servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos y tratamientos médicos necesarios como consecuencia del accidente.

3. Gastos médicos cubiertos

La póliza absorbe los costos médicos derivados del accidente, lo que evita cargas económicas imprevistas para las familias.

4. Indemnización por incapacidad

Si el estudiante sufre una incapacidad temporal o permanente, se ofrece una compensación económica que busca mitigar el impacto financiero para la familia.

5. Tranquilidad y prevención para las familias

El seguro brinda seguridad a padres y cuidadores, al saber que los estudiantes están protegidos en caso de emergencia.

6. Cobertura en actividades extracurriculares

Cubre incidentes ocurridos fuera del horario escolar, durante actividades deportivas, recreativas, culturales o viajes escolares.

7. Protección durante el traslado

En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran mientras el estudiante se dirige a la escuela o regresa a casa.

8. Facilitación de trámites

Ofrece un proceso estructurado para reportar incidentes, garantizando rapidez en la gestión de reclamaciones y acceso a los servicios cubiertos.

Amparos Básicos y Adicionales

Muerte Accidental

Si el estudiante fallece como consecuencia de un accidente dentro de los 100 días siguientes a su ocurrencia, La Equidad Seguros pagará el valor asegurado, siempre y cuando no se trate de un evento excluido en la póliza.

Se considera accidente: un hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible y ajeno a la voluntad del asegurado.

Amparos Adicionales (con prima adicional)

Estos beneficios aplican únicamente si están expresamente incluidos en la carátula de la póliza:

- Muerte Natural

Si el estudiante fallece por causas naturales o enfermedades no preexistentes al momento de ingresar a la póliza, se indemnizará conforme a lo estipulado en la carátula del seguro.

- **Invalidez por Accidente**

Se cubre la invalidez igual o superior al 50% de la capacidad funcional, según la legislación vigente.

Este amparo **no es acumulable** con el de muerte accidental ni con otros amparos adicionales. Al pagarse la indemnización, el seguro se da por terminado.

- **Desmembración por Accidente**

Cubre la pérdida funcional o anatómica de miembros, sentidos u órganos, o la amputación traumática, ocurrida dentro de los 180 días siguientes al accidente. La indemnización se paga según los porcentajes definidos en la póliza, aplicados sobre el valor asegurado de invalidez.

Conclusion

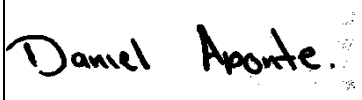
Una póliza de seguro contra accidentes escolares ofrece una herramienta esencial de protección para los estudiantes, brindando atención oportuna, cobertura de gastos médicos e indemnizaciones ante eventualidades graves. Además de resguardar a los estudiantes, proporciona seguridad y tranquilidad a las familias y fortalece el entorno educativo como un espacio seguro y responsable.



Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: H. Olvido
ACTIVIDAD: Ruta de convivencia
LUGAR DE REUNION: Olvido
FECHA: 8/10/2025
TEMA: Ruta de convivencia y Rondas

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	AXEL BRYTIAGO QUINTERO QUINTERO	1120475903	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	Azlig Quintero
2	BREYLEN KALETH GAITAN QUINTERO	1120475837	ANGELICA QUINTERO CASTRO	1006696248	3123474029	Angelica
3	CARLOS ANDRES GAITAN AMAYA	1120475807	NANCY AMAYA BOLIVAR	1120476203	3203887189	Nanci
4	CRISTIAN YAVID GAITAN GAITAN	1120475985	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	Ana Mabel
5	DARTIEL DAMIAN QUINTERO QUINTERO	1120476185	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	Azlig Quintero
6	EDIER CAMILO RODRIGUEZ GAITAN	1120476315	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	Adela
7	ERICK HERNEY QUINTERO GAITAN	1120476158	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	Yina
8	FANNY VALERIA CURVELO CARDENAS	1120476162	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
9	FLEIDER STIVEN GAITAN QUINTERO	1120476161	NOHORA ESPERANZA QUINTERO CURVELO	1120472061	3202842176	Nohora
10	JUANA SOFIA CURVELO CARDENAS	1120475792	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
11	JULIAN ANDREY REYES GAITAN	1120847006	PAOLA ANDREA REYES GAITAN	1120472491	3124919723	Paola
12	DIEGO FABIAN GAITAN GARCIA	1148710763	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	Rubiela
13	KEILA NATALIA GAITAN GAITAN	1120476358	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	Ana Mabel
14	KEVIN ANDRES CURVELO CARDENAS	1120476000	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
15	MARLON ESTIVEN QUINTERO GAITAN	1120475838	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	Yina
16	NEIDY GAITAN GAITAN	1120476145	LUZ DAYANA GAITAN GAITAN	1120472047	3203893244	Dayana
17	NEIDER JULIAN RODRIGUEZ GAITAN	1120476073	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	Adela
18	JUAN SEBASTIAN GAITAN GARCIA	1120476442	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	Rubiela
19	YASURY KATERINE CURVELO CARDENAS	1120476328	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
20	YADIEL AMIR QUINTERO GAITAN	1120476461	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	Yina

Daniel Aponte
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula: 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 1
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 15 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

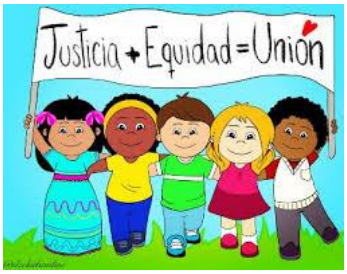
establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

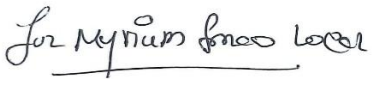
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: PUERTO ALVIRA 1 — FECHA: 15 - 10 - 2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES — TEMA: SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDANTIL

LUGAR DE REUNION: ESCUELA PUERTO ALVIRA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAICOL GIOVANNY HUERTAS GUTIERREZ	1.244.828.731	PAULA ANDREA GUTIERREZ PALACIOS	1.122.511.684	3202931952	Paula Gutierrez
2	YAHER JAEL DAZA HERNANDEZ	1.120.391.045	GLADYS GONZALEZ NEIRA	41.241.260	3228462875	Gladis Gonzalez
3	LINA MAITE FORERO GALEANO	1.120.475.957	MARIA DORA GALEANO CURVELO	1.006.695.866	3105332749	
4	SHERLIN NAHOMI GONZALEZ RODRIGUEZ	1.148.711.259	MARELBI RODRIGUEZ VELEZ	1.006.695.878	3212813252	Marelbi Velez
5	BAYRON JAIR QUIÑONES GUZMAN	1.120.475.805	LILIA ALVIRA LOPEZ	40.285.402	3212816305	Lilia Alvira
6	NOAH SAMUEL JIMENEZ VILLANUEVA	1.120.396.320	JENNIFFER GISETH VILLANUEVA ROSERO	1.006.737.907	3222616450	Jennifer villanueva
7	MADISON HALANA ORTIZ OVALLE	1.030.291.363	CAROLINA OVALLE ALVIRA	1.120.474.931	312 5943797	Carolina Ovalle
8	ISABELA TATIANA FERNANDEZ TORRES	1.120.476.089	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	viviana
9	EMILIANO FERNANDEZ TORRES	1.134.434.702	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	viviana
10	YERSON MATEO RODRIGUEZ MELENDEZ	1.148.711.260	CLAUDIA MILENA MELENDEZ ENCIZO	1.006.695.582	313 3875980	
11	MARELYN ALEJANDRA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.476.316	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam.
12	EVELYN ISABELA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.475.890	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam.
13	AYLEEN LUCIANA PARGA CAÑON	1.253.258.121	YARELIN YURLEDI CAÑON MEDINA	1.122.506.315	314 2322743	YaReli'n
14	MERLIN SOFIA RODRIGUEZ GALIANO	1.120.589.923	FLORA RODRIGUEZ GALIANO	1.134.434.322	321 2813252	Flora
15	SAMUEL FELIPE GUTIERREZ RODRIGUEZ	1.120.475.857	KATERINE RODRIGUEZ VELANDIA	1.006.696.348	3213883113	KATERINE R.V
16	MATHIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.121.978.815	LEONOR RODRIGUEZ CHIPIAJES	1.010.090.948	3133393825	
17	BRAYAN JADIER DAZA COELLO	1.120.476.157	MILEIDIS NAZARETH COELLO GONZALEZ	6.629.007	3132104397	Mileidis Coello
18	CALEB SANCHEZ CORDOBA	1.125.480.295	HEYDI YISETH CORDOBA HINESTROZA	1.077.460.329	3187922222	
19	SHARON ELIANA MONROY CIFUENTES	1.120.476.179	LUZ DARY PINILLA CAICEDO	23.730.817	3212813252	Luz Dary Pinilla
20	THALIA FERNANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.588.806	MARYURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.474.773	NO REFIERE	MARYURI RD
21	DARWIN LEONARDO PULGARIN HERNANDEZ	1.121.987.012	ANDREA VIVIANA HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.502	320 3005130	Viviana Gonzalez

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 2
HORA: 09:30 AM	**FECHA:** 15 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

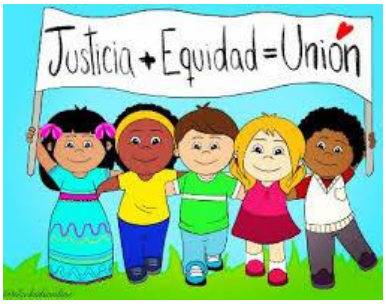
establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

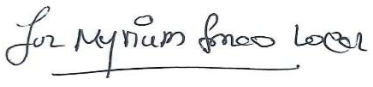
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 2
ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA
LUGAR DE REUNION SALON PTO ALVIRA

FECHA: 15-7-2025
TEMA SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DIOMEDES JESUS CAMARGO CURVELO	1120476076	ANDREA CURVELO TORRES	1006695549	3125851414	Andrea
2	KEILIN ISABELLA RODRIGUEZ CURVELO	1120475853	YURIS YAZMIN RODRIGUEZ CURVELO	1120473320	3205830044	Juris
3	BLANCA YULEIDI ESCOBAR ARROYAVE	1120475699	MARTHA LILIANA ARROYAVE	1120474338	3203137115	Liliana
4	NELSON JHOVANNY GAITAN SANABRIA	1120476367	LINA YINETH GAITAN SANABRIA	1120474337	3112043027	Lina
5	MERLIA JHULIET RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1148711262	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia Rodriguez
6	ERICK MATEO DAZA ROJAS	1120590149	YERALDIN ROJAS PEÑA	1124827356	3219601747	Yeraldin
7	FRAY YAMITH CURVELO RODRIGUEZ	1120476028	CARMEN ROSA MELENDEZ ENCIZO	1010091072	3102568556	Carmen
8	DAINER ALEJANDRO GALEANO RODRIGUEZ	1120475915	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366	NO REPORTA	
9	LUISA FERNANADA TORRES GALEANO	1120476422	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366	NO REPORTA	
10	STIVEN GIOVANNY AGUILERA TORRES	1120476333	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3229518933	ANGELA
11	MIGUEL ANGEL GALEANO AGUILERA	1120476210	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3229518933	ANGELA
12	MERIEN FERNANDA RODRIGUEZ GALIANO	1120475916	LILIA GALIANO RODRIGUEZ	1134434329	NO REPORTA	
13	WILSON JESUS BOHORQUEZ VELEZ	1120476379	XIOMARA VELEZ CALDERON	1134434388	3212867926	Xiomara
14	NASLY SOFIA CORDOBA CURBELO	1120476253	ANGUIE CURBELO TORRES	1006695864	3223239296	Anguie Curbelo
15	BRANDON ESTIVEN TELLO RODRIGUEZ	1120475847	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia
16	NEYJELY LUCIANA RODRIGUEZ GALIANO	1120475839	MEGAN GALEANO RODRIGUEZ	1120474759	3209167505	Megan G
17	BRAYDEN KALETH RODRIGUEZ CURVELO	1120476033	DISNEY CURVELO TORRES	1006695553	NO REPORTA	Disney
18	MAILEN MARIANA ESCOBAR RODRIGUEZ	1120476310	ELIDA RODRIGUEZ VELANDIA	1006696349	NO REPORTA	Elida R. U
19	LIAM YARED RODRIGUEZ VELANDIA	1120476007	YENCY PAOLA RODRIGUEZ VELANDIA	1134434072	3209161872	Yency Rodriguez
20	NOREIDY ALEJANDRA TORRES GAITAN	1120476013	KATERINE TORRES GAITAN	1120955610	3228566240	Katerine
21	LINDA TAMARA HERNANDEZ TORRES	1148711266	ANGELICA HERNANDEZ TORRES	1006695552	NO REPORTA	Angelica H.T

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 3
HORA: 03:30PM	**FECHA:** 23 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ORQUETA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia

  Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS	22/10/2025	ISMAEL		ALFONSO	SERRANO	RC	1120476460

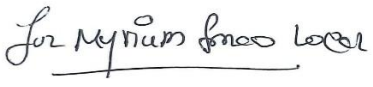
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 3

ACTIVIDAD: Socialización a padres de familia

LUGAR DE REUNION Rincon del indio.

FECHA: 23-10-2025

TEMA Socialización proyecto convivencia Policia estudiantil

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	FABIAN ARBEY ROJAS NAMPIA	1120475828	ANA YERLIN NAMPIA BARRIGON	1128724376	3123157701	ana
2	SARA ISABEL GONZALEZ GUAYANBUCO	1120475956	LAUDY YURELI GUAYANBUCO PABON	1120474697	3142271814	laudy yureli G
3	MARIA NELLY PARRADO DIAZ	1120475712	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1010017737	3219762930	Leidi Diaz
4	JHONATAN ANDRES IDALGO DIAZ	1120476285	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1010017737	3219762930	Leidi Diaz
5	GISELL GIMENA GRANADOS GOMEZ	1120589768	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1120573446	3222117687	Norma Gomez.
6	KRISTAN ALANNA GOMEZ VERA	1120586517	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1120573446	3222117687	Norma Gomez.
7	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1122138091	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1122138091	3214930543	Fernanda Arboleda
8	JUAN SEBASTIAN GALEANO RODRIGUEZ	1122539927	DILIA BERSEY RODRIGUEZ SERNA	1121878684	3133332621	Dilia
9	AYLIN ADHARA MARIN CORDOBA	1120590831	SOL MILENA CORDOBA ARISMENDI	40360731	3142027285	sol milena cordoba
10	JUNIOR ANDRES UI KATUA	1120476320	LEIDY KATUA YAU	1151188192	3142131799	Eliana Uy Katua
11	ALANA ISABELLA JARAMILLO HERNANDEZ	1122150162	FABI DANIELA HERNANDEZ JIMENEZ	1122121384	3104732344	Daniela Jimenez
12	JUAN PABLO CASTAÑEDA ARIAS	1120476090	MARYURI JISELA ARIAS ESTRADA	1007213083	3213917861	Maryuri Arias
13	DAPHNE NAHIARA AVILA VERA	1120927400	LEIDY VERA JIMENEZ	1110482173	NO REPORTA	Leidy Vera
14	JAZMIN TALIANA AGUILAR IBAÑEZ	1121421057	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana marcela
15	JAIR FABIAN HERNANDEZ KATUA	1120476319	LEIDY KATUA YAU	1151188192	3204653734	Leidy
16	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana moreno I
17	JEICOB STIVEN CAÑON MENDEZ	1104224793	YURI YULIETH MENDEZ TIRADO	1006860048	3229402635	Yuri Mendez
18	SALLY GABRIELA LIZARAZO TOVAR	1120587828	ANGIE LORENA TOVAR GAITAN	1006780017	3123406976	Lorena Tovar.
19	JAMES ANDRES RESTREPO POLANCO	1119950417	YURI ALEXANDRA POLANCO POLANCO	1007293026	3125429495	Alexandra polanco
20	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	NO REPORTA	
21	EMANUEL DAVID GALAN YEPES	1120476245	MARIELA ESTHER YEPES MEDINA	64895512	3213135859	Mariela

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 4
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 17 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿QUÉ ES EL PACTO DE CONVIVENCIA?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

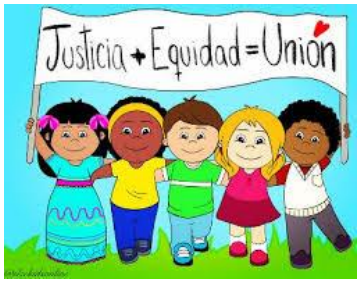
establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿QUÉ HAREMOS?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

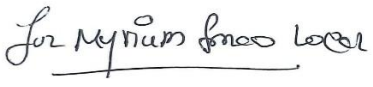
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PTO ALIRA A **FECHA:** 17-10-2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES **TEMA** SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

LUGAR DE REUNION RINCON DEL INDIO

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ISARAEL ADRIAN MORENO SALGADO	1116825808	BEATRIZ ADRIANA SALGADO APARICIO	6463731	3155939717	Beatriz Salgado
2	LAURA CRISTINA GUERRERO MENDIETA	1120394073	BLANCA YENNI MENDIETA AGUDELO	1121930695	3144754595	B. Yenni Mendieta
3	MARIA ANTHONELLA CORDERO CIPRIAN	1121979329	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1121863390	3209971646	Yuliana Ciprian
4	MARIA FERNANDA MARTINEZ GOMEZ	1119896158	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	Luisa Gomez
5	JAZIEL MARTINEZ GOMEZ	1119896958	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	Luisa Gomez
6	JARAISS JULIANA GAVIRIA RUBIO	1120877531	LAURA MARIA RUBIO RUBIO	1127916201	3219479486	Laura Rubio
7	AHISEL VICTORIA FONTECHA JAIMES	1120476183	YURY JASLEY JAIMES MORENO	1005247861	3214500325	Yury Jaimes
8	KAROL JULIETH RODRIGUEZ LANCHEROS	1120476266	YENNY PAOLA LANCHEROS GOMEZ	1120474613	3108817583	Yeny paola Lan
9	THIAGO FELIPE RODRIGUEZ RAMIREZ	1122945379	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	Luisa Fernanda R
10	YIMER ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMIREZ	1123821217	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	Luisa Fernanda R
11	MARIA GABRIELA JUSTINIANO TABARES	1120847691	YONATHAN JISTINIANO VAZQUEZ	6100167	3232414927	Yonathan Jus
12	MARIA ISABEL DIAZ SEPULVEDA	1123453367	DIANA MARCELA DIAZ SEPULVEDA	1121862316	3144068143	Diana Marcela D.S
13	ANDERSON DAVID RODRIGUEZ MOLINA	1124841470	VERONICA ANDREA MOLINA ESTRELLA	1146443587	3212863538	Veronica M.
14	EMILIANNY ANTHONELA GUILLEN CONTRERAS	10776842	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	Darlys Contreras
15	DIOMAR JOSE DIAZ CONTRERAS	11288602	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	Darlys Contreras
16	JUAN DAVID CORONADO CALDERON	1157968397	DORIS OMAIRA CALDERON VARGAS	1094366463	3202541084	Doris Calderón
17	VALERY DANIELA MARROQUIN VARGAS	1120847105	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
18	ERICK MATIAS MARROQUIN VARGAS	1120847106	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
19	JHON ALEJANDRO GUILLEN PARADA	1083063478	YEISI CELINA GUILLEN PARADA	30930627	3144377833	Yesi G. Guillen
20	EMANUEL GERARDO LEON MATEUS	1083063478	HEIDY ANDREA MATEUS FONTECHA	1101757589	3176597785	HEIDY A.M.F
21	YINZON ARLEY GARCIA AMAYA	1120475893	NEIFI CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	1120475798	3225676833	Neifi carolina

Luz Myriam Ruiz LOPEZ - 40.428.063

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA
HORA: 0 9 : 3 0 A M	**FECHA:** 17 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿QUÉ ES EL PACTO DE CONVIVENCIA?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para

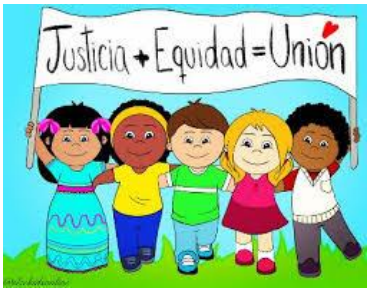
establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿QUÉ HAREMOS?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS:

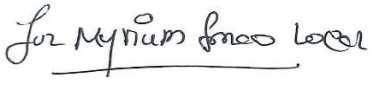
NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	15/10/2025	LIAM	DAMIAN	LEON	MORALES	RC	1029972066

Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.
Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:



Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: PTO OLIVA 5

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA

LUGAR DE REUNION: RINCON DEL INDIO

FECHA: 12-12-2025

TEMA: SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SAMARA CELESTE SIERRA CARDONA	1120476364	DERLY LORENA CARDONA PARRA	1120571624	3142443661	DERLY lorena cardona
2	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	3134995031	Leydi Morales
3	HANSEL GAEL MOGOGLLON MOJICA	1157969959	YISETH LEANDRA MOJICA VERA	1120559623	3106476201	Yiseth Mojica
4	ZOE ESTEFANIA CIPRIAN LOZANO	1121988528	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1121863390	3209971646	Yuliana ciprian
5	LUIS ANGEL RINCON RAMOS	1120475762	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1006656151	32284410127	ADRIANA R
6	EDUAR ADRIAN RAMOS MARIN	1123453836	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1127916201	3228441027	ADRIANA R
7	DANIELA ALEXANDRA ASCENCIO GOMEZ	1115753765	SANDRA MILENA ASCECIO GOMEZ	1005247861	3212866058	Sandra Ascencio
8	ELIEANYER MATEO ANGARITA ARRIETA	1115751601	ADRIANI YENDILETH ARRIETA PEREZ	23715691	3118440277	adriani arrieta
9	EMMANUEL DARIO CASTILLO CHIVATA	1120476201	DIANA CATERINE CHITIVA SALAS	1121879110	3115578117	Diana chitiva
10	IAN SAMUEL HERNANDEZ SANTA	1120878068	DEYSY LORENA SANTA NOVOA	1115916582	3123635972	Rutal
11	DYLAN ESTIVEN VILLAMIZAR QUIÑONEZ	1122942614	VIDALIA YANETH QUILONEZ QUIÑONEZ	1004820477	3132137968	Vidalia Yaneth Q
12	LENDER YORDAN ALONSO BERNAL	1116511478	NOHORA AYDEE ALONSO BERNAL	1121862316	3223945813	Nohora Alonso
13	EMILY SARAI FORERO PABON	1157968015	MAYERLY PABON GUERRERO	1116866120	3213010755	Mayerly Pabon
14	MIA ANTONELLA MORA ANGARITA	7105707	YERLY YADIMIR ANGARITA CAMARGO	24602482	3232809613	Yerly Angarita
15	JULIETA VELASQUEZ ARGEL	1222145148	YOELIS MARCELA ARGEL LOPEZ	1039087416	3142072443	Yoelis Argel
16	BRIGTTE ARIANA MORA VARGAS	1122945335	VALENTINA VARGAS MONROY	1123432893	3227170769	Valentina Vargas
17	GENTIL ALEXANDER MURILLO LINARES	1121981202	MAYERLY LINARES SARMIENTO	1121874084	3167913399	
18	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	3232414927	Yeimy Tabares
19	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	3502189514	Marley
20	BRIANYMAR REYES ASCANIO	1092030385	MARLEY ASCANIO VARGAS	1092255411	3138434578	marley ascanio v.
21	LIAM JHADIEL CURVELOS BLANCO	1120476384	MONICA BALNCO CETINA	1006440787	N/A	Monica Balco

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** SECTOR LOMA 1
HORA: 03:30 PM	**FECHA:** 21 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección integral, el bienestar y la garantía de los derechos de la primera infancia, asegurando además la comprensión de los beneficios y alcances de la póliza como mecanismo de protección y seguridad para las familias y los niños y niñas vinculados al programa.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



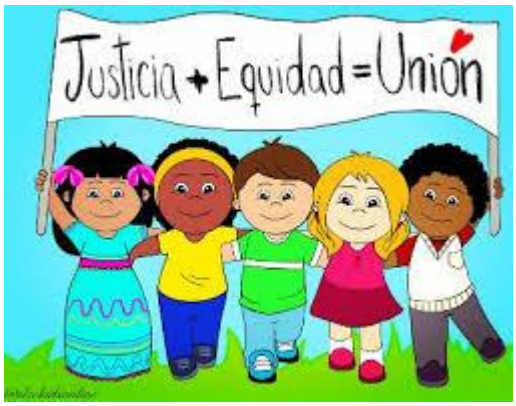
El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.
- Prevenir conflictos**,** estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**,** al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás**,** cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas**.**

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia*.* A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

POLIZA DE SEGURO

La **póliza de seguro contra accidentes escolares** implementada en el marco del programa de **Primera Infancia del ICBF** tiene como propósito fundamental ofrecer protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del programa. Esta cobertura garantiza atención médica inmediata y respaldo económico en caso de que ocurra algún accidente durante el desarrollo de las actividades institucionales, excursiones, desplazamientos o eventos complementarios. A través de esta póliza se cubren servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos, tratamientos médicos e indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, e incluso por fallecimiento accidental, conforme a lo establecido en las condiciones del seguro. De esta manera, el ICBF promueve la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido y confiable durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS:

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	2/10/2025	ADRIAN	SNEIDER	AGUILAR	RODRIGUEZ	RC	1120476436
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	10/10/2025	ANGIE	LUCIANA	PERDOMO	GONZALEZ	SD	25107910341948
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	17/10/2025	ALAHIA	VICTORIA	SANCHEZ	PARDO	SD	25108010351336

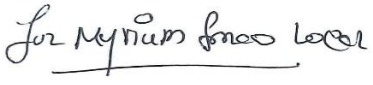
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento. ➢ Participar activamente en las jornadas informativas sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos para hacer uso de ella. ➢ Promover el autocuidado y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cultura de prevención y protección en beneficio de todos los niños y niñas del programa. ➢ **Informar oportunamente** al equipo del programa cualquier incidente o accidente que ocurra durante las actividades, para garantizar la atención inmediata y el acceso a los beneficios del seguro.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M I SECTOR LOMA

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA Y/O. ACUDIENTES

LUGAR DE REUNION SECTOR LOMA

FECHA: 21-10-2025

TEMA SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ERICK SANTIAGO RIVERA CAMPOELLAS	1,120,476,346	EIDY CAMPOELIAS GARCIA	1,133,939,546	3204295551	E/D/T Campoelias
2	DAFNE ISABELLA MEJIA IBARRA	1,120,476,419	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1,124,217,028	311 8510324	
3	ALAHIA VICTORIA SANCHEZ PARDO	25,108,010,351,336	DANIELA PARDO MONTENEGRO	1,120,472,544	322 3226884	Daniela P
4	LUIS EMANUEL SANABRIA GARCIA	1,101,700,334	OLGA LUCIA GARCIA AVILA	1,005,484,431	320 4238314	
5	ETHAN ALEJANDRO MANRIQUE VIZCAINO	1,120,476,258	IRMA JULIETH VIZCAINO MARTINEZ	1,121,923,220	322 3952080	Irma Vizcaino M
6	ALAN SANTIAGO NUMPAQUE SANDOVAL	1,120,476,160	ALANIS SCULLY SANDOVAL RIVERA	1,090,523,609	314 3845613	Alanis
7	ADRIAN SNEIDER AGUILAR RODRIGUEZ	1,120,476,436	ADRIANA YASMIN RODRIGUEZ PONARE	1,124,995,178	321 8930283	Adriana R.
8	EITHAN ELIAN TORRES RIVERA	1,120,591,118	DEYSI YAQUELINE RIVERA VASCA	1,120,954,288	3107531942	
9	EYTHAN LUCIAN BARRERA RIVEROS	1,120,476,344	MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN	1,234,789,755	314 2714113	Mayra Riveros
10	ANGIE LUCIANA PERDOMO GONZALEZ	25,107,910,341,948	ANGIE LORENA GONZALEZ BERNATE	1,023,371,411	312 3911741	Angie Gonzalez
11	LIAM DAMIAN TRIANA MORALES	1,120,475,713	INGRID GISETH MORALES VIUCHE	1,012,410,822	320 4614877	
12	DAVID MATHIAS ESPINOSA BURITICA	1,123,453,117	LAURA YESENIA BURITICA MORENO	1,121,962,076	312 4611535	Laura Buritica
13	MIA ANTONELLA TAFUR MONTENEGRO	1,120,588,397	NIDIA TRIANA ARIZA	21,202,648	320 4871323	Nidia Triana
14	JHOHAN EMILIO PEREZ APONTE	1,120,587,815	CAGGTERINE APONTE ROMERO	1,123,563,606	3214375476	Kaggterine Aponte
15	KAREL NURYEDY PINTO ACHURY	1,118,531,617	KAREL NURYEDY PINTO ACHURY	1,118,531,617	313 8411735	Karel Pinto
16	ZOE ANTONELA HOYOS MIRA	1,120,476,455	KAREN DAYANA MIRA FERNANDEZ	1,002,296,271	321 4591378	Karen Mira
17	ALAIA VICTORIA CANTOR VANEGAS	1,123,455,031	NIDA CUNEME JIMENEZ	40,285,542	3144085267	Nidia Cuneme
18	LIAM ALEXIS BENITEZ TORRES	1,120,476,123	ROSMIRA TORRES NEIRA	1,120,472,365	3122535474	Rosmira Torres Neira
19	SAMARA PEÑA IBARRA	1,120,476,275	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1,124,217,028	311 8510324	
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** LOMA 2
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 17 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: VEREDA SANTA HELENA	**TEMA:** SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Socializar el *Pacto de Convivencia*, promoviendo la participación activa de niños, niñas, padres, madres y cuidadores en la construcción de acuerdos que fortalezcan el respeto, la comunicación asertiva, la sana convivencia y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo que se construye entre los miembros de una comunidad en este caso, niños, niñas, padres, madres, cuidadores y equipo de acompañamiento para establecer normas, valores y compromisos que orienten la forma de relacionarse de manera respetuosa, pacífica y solidaria.

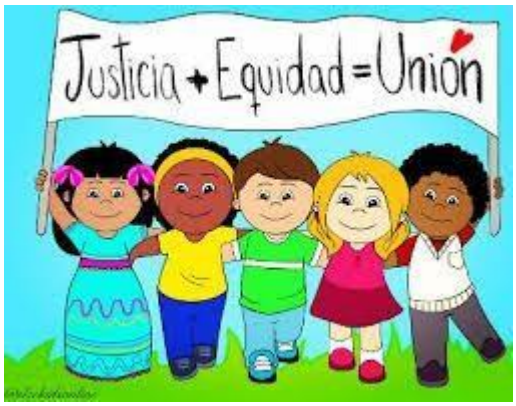
En el contexto de primera infancia**,** el pacto de convivencia tiene como propósito:

- Promover la sana convivencia**,** fomentando el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación.

- Prevenir conflictos, estableciendo reglas claras sobre cómo comportarse y cómo resolver las diferencias mediante el diálogo.
- Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas, asegurando ambientes protectores, seguros y afectivos.
- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, al involucrar activamente a todos los adultos responsables en la crianza y acompañamiento de la niñez.

En palabras sencillas, el Pacto de Convivencia es una guía construida en conjunto para aprender a vivir bien con los demás, cuidar nuestras relaciones y crear espacios donde todas las personas se sientan respetadas, escuchadas y valoradas.

¿Qué haremos?



En este encuentro socializaremos el Pacto de Convivencia. A través de una conversación y actividades sencillas, recordaremos los acuerdos que nos ayudan a convivir mejor, como el respeto, la buena comunicación, el trabajo en equipo y el cuidado entre todos. Niños, niñas, padres, madres y cuidadores participarán compartiendo ejemplos de cómo pueden cumplir estos compromisos en el día a día.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres y madres de familia, el equipo psicosocial y las agentes educativas, quienes de manera conjunta promueven espacios de diálogo, respeto y trabajo en equipo para fortalecer la sana convivencia y la protección de los derechos.

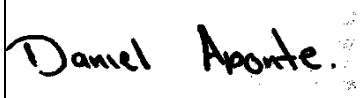
Cierre de la socialización:

Para finalizar la jornada, se agradeció la participación de los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y el equipo psicosocial. Durante el encuentro se resaltó la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se destacó el compromiso de cada participante en continuar fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y el cuidado mutuo. Asimismo, se recordó que el Pacto de Convivencia representa un acuerdo colectivo que orienta las acciones y comportamientos para garantizar entornos protectores y afectivos donde prevalezcan los derechos de los niños y niñas.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
➢ Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre niños, familias y acompañantes. ➢ Cuidar los espacios compartidos y el material utilizado durante las actividades. ➢ Brindar apoyo y ejemplo positivo a los niños y niñas, fortaleciendo su desarrollo y bienestar. ➢ Reconocer y respetar las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la empatía. ➢ Proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas en todo momento.	Daniel Aponte Cuellar	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte Cuellar	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Lema 2 — FECHA: 14/10/2025
ACTIVIDAD: Plan de sensibilización y pacto de convivencia — TEMA: Prevención y Protección de Derechos y Pacto de convivencia
LUGAR DE REUNION: Vereda Santa Helena

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ANDREA YISELA CAICEDO VERGARA	RC 1120395681	YUSMILI DAMARIS VERGARA ROJAS	1006695937	3153734690	Damaris V.R
2	MELANNY ANTONELA HERNANDEZ PARADA		NATALIA PARADA TAMAYO	1120472095	3209146620	Natalia.
3	ANDRY YULITZA VERGARA CAICEDO	RC 1120927855	DAMARIS PAOLA CAICEDO PAEZ	1.122.123.534	3153734690	Damaris C.P
4	ADRIANA SOFIA RIVEROS SANCHEZ	RC 1120587691	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	RAQUEL H
5	BRIANNA ANTONELLA REYES VALENCIA	RC 1234794312	SARA JULIA PIÑEROS VEGA	52.203.908	3212543330	
6	CARMEN LIZETH SANCHEZ BOLANOS	RC 1117559435	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	RAQUEL H
7	DYLAN SANTIAGO PEDRAZA CARRION	RC 1122944729	MARCELA CARRION TORRES	1.006.820.249	3182869233	
8	DERLY BOLAÑOS GOMEZ	CC 40.670.064	DERLY BOLAÑOS GOMEZ	40.670064	3114490936	Derly Bolaños
9	EVELIN SAMANTHA GONZALEZ PEREZ	RC 1120396083	DIANA LILIANA BARBOSA GUZMAN	1.122.127.303	3174963045	
10	GABRIELA GARCIA OSPINA	RC 1120393352	CLARA MARCELA OSPINA VEGA	1.120.926.108	3174437879	Marcela Ospina
11	ISABELLA CARDENAS SALINAS	RC 1120847789	SARA CARDENAS SALINAS	1.122.506.650	3228142759	Sara cardenas
12	JUAN DIEGO PIÑEROS BARRERA	RC 1120394101	MARLY ALEJANDRA BARRERA	1.006.693.057	3214206955	Marly Barrera
13	JHON ESTIVEN BEJARANO QUINTERO	RC 1122543000	DIANA MARCELA QUINTERO PEREZ	1.151.453.639	3118335584	Diana Quintero
14	JOAN SEBASTIAN BARBOSA ALDANA	RC 1124219929	YURY KATERINE ALDANA AGUDELO	1006695729	3134191645	Yuri Aldana
15	LIAN SANTIAGO JURADO MONGUE	RC 1120394606	LISANDRO JURADO ARANGO	1124244440	3209797662	Lisandro
16	ROSA VICTIRIA VELASQUEZ ROJAS	RC 1120927998	JIMENA ANDREA ROJAS BENEVIDES	1121909724	3232419900	
17	SANTHIAGO ALEJANDRO LONDOÑOZAMBRANO	RC 1119950590	ARINDA MERCEDES ZAMBRANO CARREÑO	34178588	3142717152	Arinda Zambrano
18	ANDREY ESTIVEN SANCHEZ CASTAÑO	RC 1121986864	ANGELA PATRICIA CASTAÑO VEGA	1120498084	3112619682	
19	SHARIT FERNANDA NOGUERA PARADA	RC 1120588133	NATALIA PARADA TAMAYO	1120472095	3209146620	Natalia.

Daniel Aponte
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 BETANIA
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: BETANIA	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.

Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

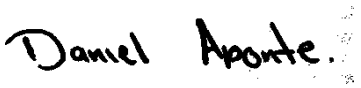
- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
• Promover hábitos de alimentación saludable en el hogar. • Preparar alimentos naturales y variados según la edad del niño o niña. • Fomentar el consumo de frutas y verduras en las comidas.	Daniel Aponte	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Betania
ACTIVIDAD: Formación a Familias
LUGAR DE REUNION Mi Betania

FECHA: 4/10/2025
TEMA Alimentación saludable

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAUREN YULIETH QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,074	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R.
2	ARIANA SALOME QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,298	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R
3	YURANI EDIT GARCIA CURVELO	1,120,475,872	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
4	LEIMY ALEJANDRA GARCIA CURVELO	1,120,476,255	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
5	JERALDINE CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,740	ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,067	3125201855	ELIZABETH R C
6	EDIER ELIAM GAITAN CARIBAN	1,120,476,053	GRACIELA CARIBAN AMAYA	1,120,472,149	3222928440	GRACIELA
7	YURLEIDY DIAZ RODRIGUEZ	1,120,476,048	FABIAN ANDRES GAITAN CASTRO	1,120,472,151	NO REPORTA	
8	SANDY VIVIANA RODRIGUEZ DIAZ	1,120,476,168	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
9	GERMAN STIVEN RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,476,254	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
10	DARLY MICHELL GARCIA RODRIGUEZ	1,148,711,219	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
11	DILAN STIVEN RODRIGUEZ CARIBAN	1,120,475,898	YANIRA CARIBAN AMAYA	1,120,472,122	NO REPORTA	Yanira
12	MELKIN SEBASTIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,330	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
13	DUVAN HEREVALO CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,116	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
14	JAROL DAMIAN CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,182	LEIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,120,475,046	NO REPORTA	leidy tatiana
15	WILKIN NOLBERTO AMAYA RODRIGUEZ	1,148,711,222	BLANCA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,147	NO REPORTA	Blanca R. C.
16	ERICK DAVID CARIBAN RODRIGUEZ	1,120,476,008	YINA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,125	NO REPORTA	Yina
17	NILBIA YOLANDA RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,626	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
18	SHARITH THALIANA GAITAN CASTRO	1,120,475,953	DEISY JOHANA CASTRO DIAZ	1,006,696,265	3225672013	Deisy Johana G
19	FAINER DANILO RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,968	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	
20						

Daniel Aponte 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 SECTOR COOPERATIVA
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 21 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: COOPERATIVA	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.

Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

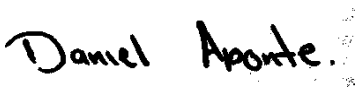
- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
• Promover hábitos de alimentación saludable en el hogar. • Preparar alimentos naturales y variados según la edad del niño o niña. • Fomentar el consumo de frutas y verduras en las comidas.	Daniel Aponte	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS COOPERATIVA
ACTIVIDAD: Formación a Familias
LUGAR DE REUNION Vereda Coopecabuya

FECHA: 21/10/2025
TEMA Alimentación saludable.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	JOHAN ANDREY FLOREZ QUIROGA	1118206195	KAREN JULIETH QUIROGA VIERA	1122508942	3225346088	Karen Quiroga
2	SALOME . PEREZ CULMA	1144726370	LEIDY TATIANA CULMA OSPINA	1006824958	3134064035	Leidy Culma
3	ERICK SANTIAGO RIVEROS PINILLA	1120391477	LEIDY YUBENY PINILLA VELASCO	1006827149	3203005103	Leidy P.
4	VALERI JULIETH REYES ZAMORA	1120475906	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
5	JOAN DAVID RAMOS RUIZ	1116020588	YOLEIDY RUIZ CARRILLO	1006423061	3223800936	Yoleidy R.
6	NEITHAN . REYES RINCON	1120391093	DAYHANA ALEJANDRA RINCON MARTIN	1006888835	3125752194	Dayhana Rincón
7	MIA ISABELLA GARCIA PRIETO	1120847979	LUISA FERNANDA PRIETO ROCHA	1122918392	3203000456	Luisa Rocha
8	IAN GAEL ZAMORA REYES	1234796122	LAURA GABRIELA REYES BEDOYA	1010119923	3161173729	Laura Reyes
9	HILCE GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ	1120475997	WENDY ALEJANDRA LOPEZ PINILLA	1120474452	3107913942	wendy Lopez
10	ELIZABETH . RUBIO LIEVANO	1029801315	ERIKA MAYERLY LIEVANO GALLEGO	1007293262	3208014246	Erika lievano
11	JUAN ANDRES JIMENEZ IBAÑEZ	1120475917	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	milena ibañez
12	MAUREN CATALELLA JIMENEZ IBAÑEZ	1120476342	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	1003505574	3102370891	milena ibañez
13	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	3115891242	Angie Solosa
14	DHALIA LIZETH ZAMORA GUTIERREZ	1120508556	KARLA JULIETH GUTIERREZ CANTE	1123058007	3204204626	KARLA GUTIERREZ
15	GABRIELA . MONTENEGRO NIEVES	1113543550	YULY DORAYNE NIEVES PEÑA	1097332811	3142489030	Yuly Nieves
16	ANGEL MATHIAS ZAMORA VARGAS	1120476366	ANA MILENA VARGAS OSPINA	1123059524	NO REFIERE	milena vargas
17	LINDA ISABELLA ROMAN RUIZ	1120392810	GINA DAYERLY RUIZ RAMIREZ	1122626549	3219266385	GINA RUIZ
18	DAYLIN MAHELETH SALAS RODRIGUEZ	1121150074	ESTEFANIA DE JESUS RODRIGUEZ MEN	69802612	3204234947	Estefania Rodriguez
19	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	3114730775	Lisa Julieth
20	LAURA CAMILA LOZADA FORERO	1120393750	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	dayana ft
21	MIA TATIANA LOZADA FORERO	1120395248	DAYANA FORERO TRIVINO	1016001556	3123390349	dayana ft
22	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	3224626222	Ingrid Zamora

Daniel Aponte 1121816004
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 COROCITO
HORA: 11:00 AM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA COROCITO	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.

Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

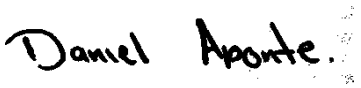
- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
• Promover hábitos de alimentación saludable en el hogar. • Preparar alimentos naturales y variados según la edad del niño o niña. • Fomentar el consumo de frutas y verduras en las comidas.	Daniel Aponte	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Corazón

ACTIVIDAD: Formación a Familias

LUGAR DE REUNION Mi Corazón

FECHA: 9/10/2025

TEMA Alimentación saludable

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DUVAN JAVIER RODRIGUEZ GAITAN	1,120,476,343	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1,134,434,692	NO TIENE	Lia
2	JESUS DANIEL GAITAN ROJAS	1,120,475,908	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1,134,434,692	NO TIENE	Lia
3	MARILIS FERNANDA GAITAN CARIVAN	1,120,475,850	YENNY ANDREA CARIVAN RODRIGUEZ	1,006,696,010	3219267021	jenny Andrea
4	YERLI MARIANA CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,769	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,006,696,015	NO TIENE	Ismenia
5	JEIMY CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,250	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,006,696,015	NO TIENE	Ismenia
6	GRISMAN ALBERTO RODRIGUEZ CARIVAN	1,120,476,431	ROCIO CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,049	3202599796	Rocio
7	ERICK SANTIAGO RODRIGUEZ AMAYA	1,120,476,340	LUZ EDITH RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,734	3222495359	Luz Edith
8	ANDERSON ELIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,372	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,233	NO TIENE	Sandra
9	LUISA FERNANDA CURVELO RODRIGUEZ	1,120,475,876	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1,120,472,233	NO TIENE	Sandra
10	ERICK SAMUEL RODRIGUEZ GAITAN	1,120,475,670	ZORAIDA GAITAN ROJAS	1,006,696,041	3223700555	Zoraida
11	MARIA ISABELLA TREJOS CURVELOS	1,121,978,720	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1,006,695,996	3227073986	Maria Curvelos
12	MILAN GAEL GOMEZ CURVELOS	1,120,395,774	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1,006,695,996	3227073986	Maria Curvelos
13	JHONY ANDERSON DIAZ AMAYA	1,120,476,400	OLGA LUCIA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,797	3229542311	olga lucia
14	MATEO DE DIOS CURVELO AMAYA	1,120,475,993	YENNY PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,098	NO TIENE	Yenni Amaya
15	WILSON DE JESUS CUEVELO AMAYA	1,120,475,765	YENNI PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1,120,472,098	NO TIENE	Yenni Amaya
16	KEINER DAVID GAITAN UI	1,120,476,397	CARMEN ROJAS AMAYA	40,285,577	NO TIENE	carmen
17	BRAYAN ALEXIS GAITAN ROJAS	1,120,475,686	CARMEN ROJAS AMAYA	40,285,577	NO TIENE	carmen
18	DIDIER BLADIMIR ROJAS GILGUERO	1,120,475,979	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1,120,472,526	3213892623	
19	MELANY DAYANA ROJAS GAITAN	1,120,475,679	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1,120,472,526	3213892623	

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 3:00 PM	**FECHA:** 8 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA 1	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.

Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

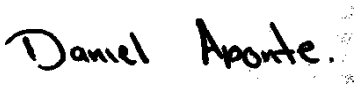
- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
• Promover hábitos de alimentación saludable en el hogar. • Preparar alimentos naturales y variados según la edad del niño o niña. • Fomentar el consumo de frutas y verduras en las comidas.	Daniel Aponte	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 1 FECHA: 8/10/2025

ACTIVIDAD: Formación a Familias TEMA Alimentación adecuada

LUGAR DE REUNION Salón Jorge Eliecer Gaitan

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ALEXIS JOSUE GONZALEZ REYES	1120476398	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorman Reyes
2	KAROL TATIANA GONZALEZ REYES	1120475824	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorman Reyes
3	ANGEL ALEXIS GARCIA RODRIGUEZ	1120475761	AMPARO RODRIGUEZ DIAZ	1120472376	3123495849	Amparo
4	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	3114687878	Maria Isabel
5	MARCELA SORIANO CADENA	1120473626	GABRIEL ANTONIO PLAZAS SALAS	1120474913	3145967516	Marcela Soriano
6	NATHALY GISELL PEREZ RODRIGUEZ	1120475936	MARIA JULIANA RODRIGUEZ CASTRO	1120472381		
7	IAN YADIEL BARRIENTOS UBATE	1120476067	ERI JAHANA UBATE GARCIA	1006695772	3124416095	Jahana Ubate
8	ADHARA ALEJANDRA GONZALEZ SILVA	1120476404	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
9	CARLOS SANTIAGO GONZALEZ SILVA	1120475888	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
10	MAILYN LUCIANA CUESTA GARZON	1120476369	MELISSA GARZON TOROZA	1151185511	3123347756	Melissa Garzón
11	JHONNIER SANTIAGO PARGA BUITRAGO	1120476109	JEIDY NATALIA BUITRAGO	1120569757	3144067020	
12	JUAN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ	1120476238	MARITZA RODRIGUEZ LEON	1120473375	3112323318	Maritza Leon
13	VIDAL ANTONIO DOMECHT GONZALEZ	1120475826	MARIA EMMA GONZALEZ CASTAÑED	41243952	3213762362	Emma Gonzalez
14	AIDEN SAID FLOREZ COLORADO	1120476306	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
15	YEICO JOSE FLOREZ COLORADO	1120475640	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
16	YURIANLLILI MICHEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1120476096	NELLY RODRIGUEZ LEON	40250202	3228267766	Nelly Rodriguez
17	DAVID SANTIAGO REYES SILVA	1120475819	YULIANA LLULEYDI REYES SILVA	1120472479	3125749684	Yuliana Reyes
18	JAROL ANDRES TOVAR GAITAN	1120475844	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni Gaitan
19	LUCIANA CAORI TRIANA TOVAR	1120476360	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni Gaitan

Daniel Aponte

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN
HORA: 3:00 PM	**FECHA:** 9 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA 2	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.

Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

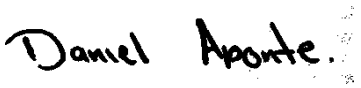
- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
• Promover hábitos de alimentación saludable en el hogar. • Preparar alimentos naturales y variados según la edad del niño o niña. • Fomentar el consumo de frutas y verduras en las comidas.	Daniel Aponte	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 2 FECHA: 9/10/25

ACTIVIDAD: Formación a Familias TEMA Alimentación adecuada.

LUGAR DE REUNION Oficial Jorge Eliecer Gaitan

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SHARICK NICOL RODRIGUEZGALEANO	1120476021	ROSA GALEANO CATRO	1010091073	3123491236	
2	YULIAN STIVEN CUERVO GALEANO	1120476733	ROSARIO GALEANO CASTRO	1010090982	3133864743	
3	IANGAEL GAITAN RODRIGUEZ	1120476316	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
4	ANDRES DAVID SALGUERO PEÑA	1029801239	DAYANNA MICHELLE PEÑA	1120561679	3235176038	
5	HECTOR ARBEY CASTRO SIERRA	1072433378	ANA EDILMA RODONDO	40378108	3143441813	Edilma Ro
6	DENIS MANUEL GAITAN RODRIGUEZ	1120475716	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
7	IDALI ESTEFANI RODRIGUEZ JILGUERO	1120476919	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
8	DILIS VERONICA GALEANO AMAYA	1120475928	MARTURY AMAYA RODRIGUEZ	1006696366	3214934011	
9	MARGARET LUCIANA PARRA QUINTERO	1120476195	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3219262021	
10	DEYBY JHOAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120476365	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria
11	KAROL LUCIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120475813	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria
12	MANUEL DAVID CALIZ FLOREZ	1120475793	ARACELIS MARIA FLOREZ CHARRIS	1004275530	310270938	Aracelis Flore
13	DAMIAN ALEXIS QUINTERO DIAZ	1120476452	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3188181955	
14	ISAIAS GONZALEZ VALENCIA	1120476289	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
15	ELISEO GONZALEZ VALENCIA	1120476111	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
16	ALAN DAVID CHIPIAJE GALEANO	1120476249	FRANCY GALEANO CASTRO	1010090986	3214934011	Francy
17	VALERY SAMANTHA ROMERO LEON	1120476231	KATERIN LEON CARVAJAL	1104134250	3214675075	Katerin Leon
18	HAILEN MARIA GONZALEZ MARQUEZ	1120476035	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125652857	Yohelis
19	FREIMAN ANDRES GONZALEZ MARQUEZ	1120476370	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125652857	Yohelis

Daniel Aponte

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** ESCUELA 3
HORA: 03:30pm	**FECHA:** 24 OCTUBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo. 2. Gratuidad del programa.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Garantizar que las niñas y los niños reciban una alimentación adecuada de acuerdo con su momento de desarrollo, asegurando la gratuidad del programa como un derecho que promueve su bienestar y desarrollo integral.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Alimentación Adecuada
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite

reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Durante el encuentro grupal se desarrolló una actividad práctica en la que se presentó una cartelera con imágenes ilustrativas, cuidadosamente diseñada para captar la atención de los participantes y facilitar la comprensión de los conceptos relacionados con la alimentación adecuada. La actividad fomentó la observación, el análisis y la reflexión activa, permitiendo a los asistentes interactuar

directamente con el material visual y aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones concretas de la vida cotidiana.

Los participantes mostraron un alto nivel de participación, identificando y señalando las prácticas de alimentación más apropiadas para sus hijos e hijas según la etapa de desarrollo en que se encuentran. Esto evidenció un interés genuino por la temática y un compromiso real con la promoción de hábitos saludables en sus hogares. Durante la actividad, se generaron espacios de diálogo y retroalimentación que favorecieron el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos sobre nutrición infantil, fortaleciendo la comprensión de la importancia de la alimentación equilibrada desde edades tempranas.

El tema central del encuentro se enfocó en la alimentación adecuada de niños y niñas, resaltando la importancia de implementar hábitos nutricionales balanceados desde las primeras etapas de la vida. La naturaleza práctica de la actividad permitió que los participantes no solo adquirieran conocimientos teóricos, sino que también ejercitaran su capacidad de análisis, toma de decisiones y aplicación de estrategias saludables dentro del entorno familiar. Esto contribuyó a fortalecer la conciencia sobre la relevancia de una alimentación equilibrada como base para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de los niños y niñas, promoviendo un estilo de vida saludable y consciente.

Al finalizar la actividad, las familias expresaron su agradecimiento de manera cálida y significativa, reconociendo el valor de la experiencia compartida y la utilidad de la información recibida. Manifestaron satisfacción por la dinámica participativa, el material visual presentado y la claridad en la orientación sobre hábitos de alimentación saludables. Asimismo, destacaron la importancia de estas actividades para fortalecer sus conocimientos sobre nutrición infantil y reafirmaron su compromiso con la aplicación de lo aprendido en su vida cotidiana, mostrando motivación para continuar promoviendo prácticas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de sus hijos e hijas. **Y para cerrar el encuentro, se regaló a las familias la siguiente frase como mensaje de reflexión y motivación:** ✨ *"Una buena alimentación no solo nutre el cuerpo, también alimenta el amor, la unión y la alegría en familia."*

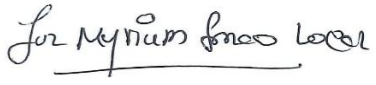
GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La **gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** en la atención a la **primera infancia** garantiza que las niñas y los niños menores de seis años reciban servicios integrales sin ningún costo para sus familias. Esta política busca eliminar las barreras económicas que puedan limitar el acceso a derechos fundamentales como la **alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral**. A través de modalidades como los **Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**, los **Hogares Comunitarios** y la **Modalidad Familiar**, se asegura una atención que incluye acompañamiento pedagógico, nutrición adecuada, cuidado y fortalecimiento de vínculos afectivos y familiares. Asimismo, se brinda apoyo psicosocial a las familias, promoviendo entornos protectores y amorosos que favorecen el desarrollo integral de la niñez. En este sentido, la gratuidad no solo representa un beneficio económico, sino una estrategia de equidad social que reafirma el compromiso del Estado con la **protección y el pleno desarrollo de la primera infancia**.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• Promover en el hogar una alimentación variada y balanceada, incluyendo frutas, verduras, cereales y proteínas. • Motivar a los niños y niñas a probar nuevos alimentos saludables, respetando sus gustos y ritmos. • Promover el consumo de agua como la bebida principal para la hidratación diaria. • Ser ejemplo en el hogar practicando hábitos saludables que motiven a los niños y niñas a imitarlos. • **Informar y sensibilizar a las familias** sobre su derecho a recibir servicios gratuitos y de calidad, fomentando la corresponsabilidad y el cuidado compartido en los procesos de desarrollo y bienestar infantil. • **Garantizar el acceso gratuito** a todos los servicios del programa, asegurando que ninguna familia de la primera infancia asuma costos económicos por la atención, la alimentación o las actividades pedagógicas.	Luz Myriam Franco	NOVIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS ESCUELA 3

ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN A PADRES Y ACUDIENTES

LUGAR DE REUNION ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

FECHA: 24-10-2025

TEMA ALIMENTACION ADECUADAMENTE A NIÑOS Y NIÑAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE SU MOMENTO DE DESARROLLO. 2- GRATITUD

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	XIOMARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120473095	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3209170014	
2	MAXIMILIANO PERTUZ LEON	1120475926	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	Caroli.na
3	LAURA SOFIA LEON CUERVO	1120475232	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3118440086	Caroli.na
4	DEREK SANTIAGO FLORES ROMERO	1120476216	JUAN SEBASTIAN FLORES	1120473604	3214925052	Sebastian
5	JESUS DAVID ANTUARES ROMERO	1120476118	JOSE ALCIDES ANTUARES	12154265	3134118623	.Alcides
6	VANESSA ROMERO CHAVEZ	1120476247	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	· CLAUDIA CHAVEZ
7	VALERIA DANEYI ROMRO CHAVEZ	1120475742	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
8	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	3114542345	Maria Leandra G
9	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	3227515278	FLOR ISABEL VC
10	SORANY MICHAEL SOLANQUE PARRA	1120476174	YULI PARRA	1149437461	3203101627	· Yuli Parra
11	ANDRES ESTIVEN PEREZ REYES	1120476273	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
12	YASSIRI ATRICIA CORDOBA ACOSTA	1116617989	NIDIA ATRICIA ACOSTA CAMACHO	40285598	3206796273	Nidia patricia Acosta
13	YIBER ALFONSO UBATE RODRIGUEZ	1120476412	SANDRA RUSMIRA RODRIGUEZ ROJAS	1006696480	3102707699	Sandra Ubate
14	NICOLLE LUCIANA RODRIGUEZ AREVALO	1120476218	SHARIT NICOLLE AREVALO CASTAÑEDA	1106773117	3118936454	Sharit C.
15	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	3228453758	Monica Chaves
16	ERIKA DAYANA PEREZ REYES	1120475945	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
17	RUBEN SALGADO CORTES	1121980949	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
18	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
19	ANGEL DE DIOS GALEANO CASTAÑEDA	1065019175	MILEIDYS CASTAÑEDA	1005186757	3102573409	Mileydis C.

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 OLVIDO
HORA: 10:00 AM	**FECHA:** 8 DE OCTUBRE 2025
LUGAR: OLVIDO	**TEMA:** Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover prácticas de alimentación saludable y equilibrada en las familias, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales y características propias de cada etapa del desarrollo infantil.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, reconociendo su disposición y compromiso en los espacios de formación. Se resalta que la **alimentación adecuada en la primera infancia** es uno de los pilares más importantes para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños, ya que influye directamente en su crecimiento, en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento de los hábitos saludables desde edades tempranas.

Como **dinámica rompehielos**, se invita a los participantes a compartir cuál es el alimento favorito de sus hijos o hijas y a comentar brevemente qué suelen prepararles en casa. Esta actividad permite reconocer las costumbres alimentarias de cada familia y abre un diálogo sobre la importancia de ofrecer comidas variadas y balanceadas.

Posteriormente, el profesional socializa el tema **"Alimentar adecuadamente según el momento de desarrollo"**, explicando que las necesidades nutricionales cambian a medida que las niñas y los niños crecen. Se presentan ejemplos prácticos de acuerdo a las etapas:

- **Primera infancia (0 a 5 años):** se enfatiza en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y en la introducción progresiva de alimentos naturales, evitando los procesados y fomentando texturas adecuadas para el aprendizaje del gusto y la masticación.
- **Etapa preescolar:** se recomienda ofrecer comidas variadas con presencia diaria de frutas, verduras, cereales, proteínas y agua, resaltando que el equilibrio es más importante que la cantidad.
- **Etapa escolar:** se refuerza la importancia del desayuno, el consumo de alimentos ricos en hierro y calcio, y la reducción del consumo de bebidas azucaradas o comidas rápidas.

Durante la socialización se subraya que la alimentación no solo cumple una función biológica, sino también **afectiva y social**, ya que los momentos de comida en familia fortalecen los vínculos, generan hábitos de convivencia y promueven la comunicación. Se invita a las familias a propiciar espacios tranquilos, sin distracciones tecnológicas, para compartir los alimentos.

Se realiza una conversación participativa en la que las familias expresan los retos que enfrentan para mantener una alimentación saludable en el hogar, mencionando factores como el tiempo, el costo de algunos productos y las preferencias alimentarias de los niños. El profesional orienta el diálogo hacia alternativas accesibles, como el uso de frutas locales, verduras de temporada y la preparación de alimentos caseros.

Actividad práctica:

Para reforzar el aprendizaje, se lleva a cabo una **sopa de letras temática** con palabras relacionadas con la alimentación saludable: frutas, verduras, proteínas, agua, vitaminas,

energía, crecimiento, salud, entre otras. Los participantes, organizados en pequeños grupos, buscan las palabras y reflexionan sobre el significado de cada una. Esta actividad lúdica permite fortalecer los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje activo.
Al finalizar, se hace una breve retroalimentación en la que los grupos comparten las palabras que encontraron y explican cómo se relacionan con los buenos hábitos alimentarios. Se destacan mensajes clave como la importancia del ejemplo familiar, la preparación de comidas en casa y la inclusión de los niños en pequeñas tareas de cocina como una forma de aprendizaje y participación.

CIERRE Y COMPROMISO:

Durante el cierre, cada familia comparte un compromiso personal para aplicar en casa a partir de lo aprendido, tales como:

- Incluir una fruta o verdura nueva cada semana en la dieta familiar.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y reemplazarlas por agua natural o jugos naturales.
- Comer en familia al menos una vez al día para fortalecer los vínculos.
- Promover hábitos de higiene alimentaria (lavado de manos, limpieza de alimentos, conservación adecuada).
-

El profesional agradece la participación activa, el interés y la disposición de las familias para fortalecer los conocimientos sobre nutrición infantil, recordando que **alimentar con amor y conciencia es también cuidar y proteger el desarrollo integral de la niñez**.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) garantiza que los servicios dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias sean totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esta política busca asegurar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- YADIEL AMIR QUINTERO GAITAN
- DIEGO FABIAN GAITAN GARCIA

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin tener que asumir costos, facilitando la inclusión social.
2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a niños menores de 5 años.
3. **Protección y restablecimiento de derechos:** Niños y adolescentes en situación de riesgo reciben apoyo en temas de protección, adopción y restablecimiento de derechos, sin costos para las familias.
4. **Alimentación y bienestar**: Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.